



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 12 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 25462/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "Curso Python IEEE"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Actividad Formativa de Extensión se protocolizó mediante RD N° 35/2026. Que mediante el trámite 8679/2026, el coordinador de la Actividad Formativa de Extensión, Joaquín Facundo Villares Grendene (DNI N° 42673103), solicitó la protocolización de la nómina de asistentes.

Que conforme al Artículo 7 del Anexo 1 de la OCD 14-1-2025, corresponde emitir los correspondientes certificados de Asistente y/o Aprobado según corresponda. Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización. Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de asistentes a la Actividad Formativa de Extensión Curso: "Curso Python IEEE", conforme se detalla:

CATUOGNO, Alicia (DNI N° 24242868)

GONZÁLEZ GOMEZA, Matías (DNI N° 41858671)

MIGUEL, Josefina (DNI N° 42632129)

ORTOLANI, Nehuen Antu (DNI N° 40971267)

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Vinculación y Transferencia a emitir los correspondientes certificados digitales.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



mlf

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -  
Vicedecano a/c Secretaría de Extensión Universitaria (RCD N° 186/2025), Guillermo Ariel  
Martínez

## Hoja de firmas